

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22672** *DAVID GÓMEZ VILLAR*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 37/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Rafael Zamora Vingut contra David Gómez Villar y Gona Cargo Services, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 30 de mayo de 2011 por el que se declara a David Gómez Villar en situación de Insolvencia Parcial por importe de 4.384,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 30 de mayo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A110045514-1